

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Martes 26 Abril 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 290

Se publica todos los días laborables.

## HISTORIA

DE LA

### ORGANIZACION FEDERAL

Conferencia explicada por el señor don GUMERSINDO DE AZCÁRATE, en el Casino Republicano Centralista, la noche del 7 de Abril de 1892.

SEÑORES:

Decía el otro día el Sr. Salmerón que estas conferencias, por él inauguradas, debían revestir el carácter de pláticas familiares. Claro está que él fué infiel á ese propósito, porque el Sr. Salmerón no puede hablar en ese tono familiar, aunque quiera; pero yo me propongo seguir su consejo al pie de la letra; así es que voy á hacer breves observaciones, no sobre el contenido de la historia de la organización federal, que para esto sería menester todo un curso, sino sobre el sentido general del desenvolvimiento de la misma. Hágolo también porque he oído decir que hay por parte de los socios de este Casino el deseo de que vayamos exponiendo los principios fundamentales de nuestro programa, y bien sabéis que es uno de los más importantes el relativo á la organización local, municipal y provincial; en una palabra, el referente al problema que ha dado lugar á la división de los republicanos en unitarios y federales; existiendo entre unos y otros algunos que no aceptan ninguna de esas denominaciones, á causa del sentido que entre nosotros se da á esos dos términos.

Pues bien; para explicar en su día cuáles son en España los diversos modos de concebir la organización local, en qué consiste el sentido unitario, en qué el sentido federal y las diferentes maneras en que este último puede entenderse, me ha parecido de interés como precedente, exponer á grandes rasgos la historia de ese problema, por aquello de que la historia es maestra de la vida y podemos hallar siempre enseñanzas en todo lo pasado para aprovecharlas en lo porvenir, y porque conociendo todas las organizaciones federales que han existido en la historia y las distintas que existen hoy, podemos aplicar á ellas el *método comparado*, cuyo empleo es una de las características del siglo XIX y que tan excelentes resultados ha producido lo mismo en la ciencia del derecho y en la política que en la ciencia de la religión, en la del lenguaje, etc., etc.

Ante todo, debo comenzar por fijar lo que vamos á historiar, porque sin pretender dar ahora una definición cerrada de lo que se entiende por organización federal, debemos por lo menos indicar sus líneas generales para que, al buscar en la historia las manifestaciones de ese sistema, no perdamos el tiempo en examinar cosas que nada tengan que ver con él.

Claro está que, en el momento en que hablamos de organización federal, surge en la mente la idea de que hay distintos organismos políticos que están en una cierta relación; pero no todas las relaciones que se dan entre esos organismos, constituyen la organización federal. Por ejemplo, no puede incluirse en ella el protectorado como el que ejercen, no ya los pueblos civilizados respecto de muchos pueblos incultos de Africa, Asia y Oceanía, sino la misma Europa, verbigracia, el que ejercen Italia sobre la

República de San Marino y Francia y España sobre la de Andorra. Está igualmente excluido el caso en que un Estado se halle administrado por otro, como acontece, por ejemplo, con Bosnia, de cuya administración se encargó Austria después del tratado de Berlín. Lo mismo podemos decir de los Estados que se llaman tributarios, como acontece con Egipto y los demás constituidos en este concepto á Turquía. Hay además otra especie de unión de Estados que tampoco entran en esa categoría. Así, por ejemplo, en el siglo XVI, por un azar, Carlos V era, á la vez que emperador de Alemania, rey de España, resultando una unión personal que no implicaba ninguna relación real y positiva entre aquellos dos Estados. Hoy mismo, Suecia y Noruega, son dos Estados independientes, pero que tienen el mismo jefe; el rey es el mismo para los dos países; es una unión meramente personal con relación federal. Tampoco entran, á mi juicio, en la referida categoría las uniones entre las colonias y la metrópoli, cualquiera que sea la condición de aquella, y aunque disfruten de una mayor ó menor independencia, como acontece con algunas de Inglaterra, la organización federal se entiende siempre con relación á un país en cuyo territorio no hay propiamente solución de continuidad, ya la forme una parte de un continente con islas adyacentes á un grupo de estas y no puede, por tanto, alcanzar á las colonias. Además que la relación de la metrópoli con la colonia tiene un carácter especial, y por más vueltas que se le dé nunca será una colonia provincia, no obstante que en España hemos dado en llamar provincias á las nuestras.

Fuera de esto, encuentro tres formas cuyo examen entra dentro de nuestro objeto que podemos denominar: ligas, confederaciones y organizaciones federales. Claro está que basta ver que sólo á la última clase doy la denominación de organización federal, para comprender que propiamente hablando solamente ella lo es, pero las otras son precedentes en el desenvolvimiento histórico de la misma, y, por tanto, pueden entrar en el estudio de las evoluciones que ha experimentado esa institución.

La diferencia entre estas tres formas, es la siguiente:

La liga supone la unión de Estados por virtud de un pacto con una cierta duración y permanencia: y para un fin concreto como la defensa, el comercio, etc., etc.; pero constituyendo una asociación que no tiene órganos propios como tal asociación superior á los Estados que la forman; de suerte que no hay más organismos que los antes existían en los Estados que forman la liga, no se crean todos nuevos; es algo parecido á lo que acontece hoy, por ejemplo, con los tratados postales en que entran una porción de pueblos que los suscriben, que los firman, que los cumplen, pero no se crea una especie de poder que los haga cumplir.

En la confederación ya hay estos elementos, ya se crean organismos nuevos para llevar á cabo el fin de la confederación; pero estos organismos nuevos sólo pueden actuar sobre los Estados que se unen, no sobre los individuos, no sobre los ciudadanos de los mismos; de suerte que ese nuevo organismo que se establece puede dirigirse, mandar, pedir, etc., á los Estados que forman la unión, pero no tienen ningún poder directo sobre los individuos de esos Esta-

dos, sino que sobre estos individuos sólo tienen poder los Estados confederados particulares.

Y la organización propiamente *federal*, es aquella en que se forman nuevos organismos como en la confederación; pero tienen ya poder respecto de los Estados Unidos y respecto de los individuos de cada uno de ellos obrando por sí sin necesitar utilizar como intermediario al estado particular.

Pues bien; veamos cómo en la historia aparecen sucesivamente estas formas de la organización federal (entendiendo este término en su sentido más genérico) hasta llegar á la época presente. Para esto hay que comenzar por Grecia, porque realmente en Oriente se encuentran uniones de cierto género, sobre todo en los imperios guerreros, pero son ejemplos de estados tributarios, de estados dominados por el poder conquistador, que por conveniencia respeta á veces más ó menos sus costumbres, sus tradiciones y sus leyes.

En Grecia, aunque encontramos algún tipo de confederación, las más son meras ligas, y no podían ser otra cosa. No hay que perder de vista lo que es Grecia, no hay que perder de vista que realmente existió un pueblo griego, pero que jamás llegó á ser una nación. Esto es, habría un pueblo griego, porque tenía como bases de unidad el territorio, la raza, la religión, la lengua, el Consejo de los Anfictiones, los juegos olímpicos y una común civilización; pero no había nación griega, porque jamás logró constituirse el pueblo griego en un Estado, sino que había innumerables Repúblicas independientes; de donde resulta que allí el Estado era la ciudad. Claro está que en un pueblo que no logra constituir un verdadero Estado, no es fácil hallar una organización total y completa en la que está armonizada esa totalidad del pueblo griego con los organismos inferiores. Tenían, por ejemplo, el *Consejo delíico ó de los Anfictiones* que le formaron doce tribus, teniendo por base la religión común á los griegos; tuvieron varias ligas, comenzando por aquella á cuyo frente estaba Atenas, que tenía la hegemonía ó supremacía como después la que hizo Esparta, y, por último, Tebas durante corto tiempo, pero con fortuna por cierto. Eran ligas constituidas por varias Repúblicas para las exigencias de la defensa y de la guerra. Estas realmente eran ligas defensivas, pero tuvieron también dos ligas políticas, una de las cuales realmente llegó á ser confederación, y que ha estudiado en su famoso libro, ó por mejor decir, en un tomo de una obra no acabada, un ilustre escritor inglés que hace poco murió en Alicante, la *aguea* y la *etolia*. La primera de ellas duró 140 años y dió gran gloria á Grecia.

En Italia había las uniones de ciudades etruscas, compuestas cada una de doce, y la misma Roma era una de las treinta comunidades rurales que formaban una liga bajo Albalonga. Pero se levanta Roma, crece y conquista la Italia, la Grecia, el Asia menor, el Africa, España, las Galias, etc., llegó á constituir un régimen federativo que autorice, como cierto escritor ha sostenido, á aplicar este nombre, á la organización que da á sus inmensos dominios? A mi juicio, no, faltan para ello dos requisitos: el primero, la igualdad; el segundo, la representación de todos los elementos locales en el régimen general de la organización política de Roma,

lo mismo bajo la República que bajo el Imperio. Roma, según iba extendiendo sus conquistas, lo que extendía era, no su *derecho*, sino su *poder*. El poder, la soberanía, no residía ni se ejercía más que dentro de los muros de Roma; todos los demás eran súbditos, y las provincias estaban sometidas al régimen general que Roma les imponía. Pero al lado de este régimen estaban las colonias y los municipios, y había otros pueblos á quienes se reconocía su completa independencia, sin más trabas que una, la de obligarles á que se unieran á Roma para las guerras y no pudieran celebrar alianzas con sus enemigos. Mas Roma no era la cabeza de un Estado, era el Estado mismo, y tanto es así, que de los habitantes de los municipios (que eran entre todos esos organismos particulares los que tenían mejor condición) se decía que tenían dos patrias: la suya y Roma, ya que para ejercitar su derecho político tenían que ir á Roma, porque sólo allí residía el poder ó la soberanía: no estaba representado ninguno de los elementos locales en el poder central, y por consiguiente, no había la base de igualdad, sin la cual no existe realmente organismo que se parezca ni á la confederación ni al régimen federal.

## CORREO DE HOY

### SALMERON EN ZARAGOZA

Zaragoza 24.

El señor Salmerón visitó durante la mañana y tarde de ayer los monumentos, edificios y paseos notables que encierra esta capital.

Recibió numerosas comisiones, así de ésta como de los pueblos de la provincia. Entre ellas figura una compuesta de cuatro diputados provinciales, en representación de todos los suspensos gubernativamente, á quienes ofreció el señor Salmerón su incondicional apoyo.

El jefe de los posibilistas de esta provincia, señor Gil Bergés, estuvo también á saludar al ilustre huésped, con caracter particular y amistoso, lo mismo que algunos catedráticos de la Universidad.

A medio día se verificó un almuerzo de 130 cubiertos en la misma fonda del Universo, al cual asistieron republicanos centralistas, zaragozanos y forasteros. A los postres brindaron elocuentemente los señores Isabal, Montestruc, Amusco, Carrasco y Pontes. Resumió los discursos el señor Salmerón quien con su habitual brillantez de forma y profundidad de pensamiento trazó el programa político de su partido, en medio de continuos y calurosos aplausos.

Serian las siete y media de la noche cuando principió el meeting anunciado en el teatro de Goya.

Desde mucho antes de esta hora la multitud se disputaba un sitio en el local, pues era grande la ansiedad de todos por oír lo elocuente frase del señor Salmerón. En el acto de comenzar el meeting no se cabía materialmente en el coliseo, calculándose que la concurrencia no bajaba de tres mil personas de todas clases. La sala presentaba brillantísimo aspecto. El calor era sofocante por efecto de lo apiñado que estaba el público.

El señor Isabal presentó en inspirados períodos al señor Salmerón, recordando los grandes merecimientos que adornan al ilustre republico y la entereza de carácter que en él resplandece. El orador fué muy aplaudido.

#### Discurso de Salmerón

Entre estrepitosos aplausos se levanta el señor Salmerón y comienza á hablar con voz un tanto débil, que no se oye apenas desde las galerías.

El elocuente tribuno saluda á la concurrencia.

Recuerda el heroísmo de Zaragoza, que en la guerra de la Independencia, en la lucha fratricida de los siete años y en todas las ocasiones que se han presentado, luchó siempre por la libertad y contra los opresores de la patria. Grandes aplausos.

Canta las excelencias del sufragio universal, diciendo que pone una fuerza inmensa en manos de los electores, siempre que éstos la ejerzan en beneficio de los intereses colectivos, viniendo á ser los verdaderos soberanos, pues la fuerza material que hoy cohibe al cuerpo electoral, se pondrá de parte de la soberanía popular, cuando se adquiera el convencimiento de que representa genuinamente la conciencia de la patria.

Ataca enérgicamente á los conculcadores de las capas superiores de la sociedad que incitan á las clases inferiores á vender ó menospreciar el sagrado derecho del voto, que representa la redención popular.

Refiere las desgracias acarreadas al país por la monarquía, á la que con su desatentada conducta desacreditan sus mismos partidarios y defensores, quienes ocultan las inmoralidades, creyendo servirla mejor.

Ofece remediar con la república los males presentes, pero no de súbito, sino poco á poco, restaurando la tranquilidad moral y material y haciendo la felicidad del país.

Explica los procedimientos que han de seguirse con la república. Aconseja como infalibles los actos legales, ejercidos por todos los republicanos con tesón y conciencia; pero sin oponerse á que por accidente se empleen otros medios en un momento dado.

Hace un llamamiento á las clases conservadoras hacia la evolución, asegurándolas que la república respetará todos los derechos, y que podrán defender y conservar los intereses y las posiciones legítimamente creadas.

Amenaza á estas mismas clases si desoyendo sus consejos, oponen resistencia á la voluntad nacional y procuran destruir las clases populares.

Anuncia que la república será conservadora y progresiva, con partidos que representen el mantenimiento de los intereses establecidos y con otros que vayan en busca de nuevos horizontes.

Trata la cuestión social, diciendo que armonizará los intereses entre el capital y el proletariado, por medio de leyes sabias, y no con represiones que espanten. Añade que el pensamiento es más fuerte que los cañones y los fusiles.

Anatematiza los monopolios, porque constituyen una explotación.

Censura los horribos hechos que practican los anarquistas.

Ensalza la unión de todos los republicanos, ofreciendo aceptar el día del triunfo la resolución que acepte la soberanía nacional, aunque sea contraria á sus propósitos.

Explica la compatibilidad que existe entre la idea federal y la república unitaria, porque todos quieren dignificar y engrandecer al país, atrayendo á Portugal para que robustezca los organismos locales.

Termina su elocuente discurso el señor Salmerón con vivas á Zaragoza, al sufragio y á la soberanía nacional.

Durante este discurso, y especialmente á su terminación, el orador fué muy aplaudido.

#### Los comentarios

El discurso de Salmerón ha parecido poco simpático á las masas populares, que reconociendo la belleza de su forma, le encuentran tendencias conservadoras, muy análogas á las que defiende el partido posibilista. En cambio, el público ilustrado elogia este discurso, porque acusa la franqueza de caracter del orador y en él le censuran los trastornos y las mutaciones inmotivadas.

En general se considera que la oración salmeroniana ha sido poco á propósito para exaltar las pasiones de la muchedumbre, y excelente para atraer las masas conservadoras á la república, alejando de ellas el temor de atropellos y despojos.

A los catedráticos, banqueros, conservadores y fusionistas y algún sacerdote que había en los pal-

cos, les han complacido los tonos templados del discurso y elogian mucho que el Sr. Salmerón no hablase de las cuestiones religiosas.

El meeting duró hasta las nueve de la noche, y después el Sr. Salmerón, seguido de numeroso acompañamiento, visitó los teatros del Circo y Principal.

Más tarde ha salido para Madrid en el tren expreso.

En opinión de caracterizados políticos de esta capital con quienes he tenido el gusto de cambiar impresiones, el viaje del Sr. Salmerón ha servido para que aumentasen las simpatías personales que en Zaragoza tenía el eminente catedrático; pero no será de trascendencia para los partidos republicanos de la provincia, pues se asegura que las distintas fracciones no harán la unión encomiada y encarecida por el sabio filósofo.

#### La llegada de Salmerón

Madrid 24, 1 t.

En la estación esperaban la llegada del Sr. Salmerón los señores Pi, Azcárate, Cervera, Marengo, Muro, Vallés y Ribot, Pedregal, Fernando González, Llano y Persi y otros diputados y los comités republicanos. El andén estaba ocupado por más de 1.000 personas.

Al llegar el tren resonó un fuerte aplauso acompañado de vivas á Salmerón, al diputado por Gracia y á los electores de las Afueras de Barcelona.

Después de los estrechos abrazos con que recibieron al Sr. Salmerón las personas nombradas, subió aquél á un coche, sentándose á su derecha é izquierda los señores Pi y Vallés y Ribot, y enfrente los señores Muro y Pedregal.

Un grupo sacó al Sr. Pi en volandas hasta el coche.

Varios jóvenes llevaban diminutas banderitas tricolores en la mano ó en el ojal de la solapa.

En la explanada de la estación se tardó más de un cuarto de hora para que pudieran arrancar los carruajes por las dificultades que oponía el gentío que la llenaba.

Todos los desmontes inmediatos estaban coronados de gente que aplaudía con entusiasmo al pasar el Sr. Salmerón.

Los carruajes caminaban dificultosamente á pesar de que algunos guardias civiles iban facilitando el paso.

A pesar de la gran multitud congregada no ha habido ostentación de fuerzas por parte de las autoridades. En la prevención del Congreso ha habido un retén de policía durante la manifestación. El gobernador ha paseado á pie por los alrededores de la estación.

La comitiva se puso en marcha por los paseos del Botánico y Prado, precediendo muchos carruajes al del Sr. Salmerón. Las aclamaciones y vivas continuaban, y los guardias civiles encargaban prudencia y también eran vitoreados, especialmente el teniente que los mandaba, y que se puso á las órdenes del Sr. Salmerón para mantener el orden.

Frente al Jardín Botánico algunos comenzaron á cantar la Marsellesa, pero el Sr. Salmerón recomendó que callaran.

Algunos quisieron también desenganchar los caballos del carruaje, pero no se les permitió.

Los republicanos se mostraban muy satisfechos de la importancia y buen orden del recibimiento hecho al Sr. Salmerón.

#### Discurso de Salmerón

Madrid 24, 2 tarde.

Al entrar el señor Salmerón en su casa, el entusiasmo del gentío rayó en el delirio. Un grupo entonó la «Marsellesa», pero cayó á las voces de ¡prudencia! ¡prudencia! que resonaron en seguida.

El señor Salmerón salió al balcón y dijo que los republicanos de Gracia han triunfado de las maqui-

**CRONICA LOCAL**

D. Eugenio Losada secretario del «Colegio Médico-Farmacéutico» nos participa en atento B. L. M. que el miércoles 27 del corriente á las 7 y media de la noche continuará en dicho colegio la discusión pendiente sobre «La epidemia del dengue.»

El miércoles y jueves de esta semana de 12 á 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

*Los diamantes de la Corona* preciosa zarzuela que se representó anoche en el Teatro-Circo estuvo bien interpretada por todos los artistas que en ella tomaron parte.

La concurrencia era escasa, á pesar de los esfuerzos de los artistas para complacer al público.

Esta noche tendrá lugar la tercera representación de la chistosa zarzuela *El mismo demonio* y el juguete cómico *Viva mi niña*.

El reputado bajo D. Juan Ordinas vuelve á reanudar sus clases de canto y vocalización para los jóvenes de ambos sexos que quieran honrarle con su asistencia, para lo cual podrán dirigirse á la calle de los Olmos número 120, piso primero.

Tanto las horas como los honorarios serán convencionales.

**COMUNICADO**

Sr. Director de LAS BALEARES.

Arrabal de Sta. Catalina 25 abril 1892

Muy Sr. nuestro y de la mayor consideración: A instancia de una mayoría bastante respetable de vecinos de este Arrabal, nos dirigimos á Vd. en súplica de que haga público desde las columnas de su ilustrado periódico el sentimiento que hoy nos embarga, por virtud del reciente nombramiento de cura Ecnómico de la parroquial iglesia de Calviá recaído en D. Antonio Deyá pbro. y actualmente vicario de la iglesia de San Magin de este distrito.

Este honradísimo é inteligente sacerdote, durante la memorable estancia al frente de la mentada iglesia ha demostrado plenamente un afán infatigable en todo lo que concierne al mejoramiento de las condiciones del templo de su cargo, habiendo llevado á efecto en un breve tiempo obras y reformas de cuantiosa consideración; mas cuando debido á su probidad y celo inextinguible se veían conseguir sin obstáculos, pues estos eran vencidos y orillados por su constancia y asiduidad, sus anheladas aspiraciones dignas de imitación, un merecido ascenso ha venido á perturbar sus acertados proyectos, por cuya justísima promoción nos congratulamos y le dirigimos nuestra mas sincera felicitación, no sin sentir empero, el disgusto de vernos, por de pronto, faltos de una

naciones feas y odiosas de los monárquicos. «¡Imitad á los catalanes, exclamó, seréis un pueblo libre pese á quien pese! Ante las concupiscencias monárquicas, opondremos las virtudes republicanas. Así venceremos y la república vendrá sobre la ley á imponerse á los poderes que se basan en la fuerza.»

Dedicó un recuerdo al republicano señor Sicilia, que ha fallecido.

Terminó recomendando á todos que se disolvieran con orden y dando vivas al sufragio universal, á la legalidad electoral, á la minoría republicana y á la fraternal alianza de todos.

La muchedumbre prorrumpió en entusiastas aplausos.

Después la gente pidió que hablara el señor Pi y Margall.

Este se asomó al balcón, se excusó de hacerlo por el mal estado de su garganta y dió vivas á la democracia y al trabajo, y un «¡abajo la holganza!»

La gente se disolvió tranquilamente y al pasar el carruaje que conducía al señor Pi los grupos le aclamaron y aplaudieron.

Madrid 25.

Grandiosísimo debe haber sido el quebranto moral sufrido por el cacique Sr. Planas y Casals, en su derrota de Gracia, cuando ha agotado todos los recursos, escribiendo á cuantas personas conoce en Madrid, para hacer que varios periódicos inserten una especie de suelto circular, diciendo que más de diez mil electores conservadores del distrito de las Afueras se abstuvieron de votar, temiendo que los republicanos realizaran amenazas de atentar contra las personas y las propiedades. El suelto añade, que muchas personas recibieron anónimos tremebundos, capaces de poner miedo al ánimo más esforzado. Con esto cree el Sr. Planas disculparse y quedar ante el gobierno y el partido conservador, como un hombre vencido solo por el terror. Empero la realidad de estas habilidades trasnochadas, lo presenta como un caciquillo torpe que pretende hacer comulgar á la gente con ruedas de molino, y que juzga, por lo visto, que el gobierno es tonto, para tragarse tanta patraña. Resulta, pues, que aquí la única persona que se chupa el dedo es el Sr. Planas, por suponer que esas habilidades tontas, engañan á la gente.

París 24.

Ayer falleció Paul y Angulo á consecuencia de una congestión pulmonar. Quedóse muerto en brazos de la portera que lo sostenía en el momento en que Paul y Angulo estaba sentado sobre una bacinilla. A principios de Enero llegó Paul y Angulo á París, alojándose en el *Grand Hotel* y ocupando tres habitaciones que le costaban 60 francos diarios. A principios de Marzo ocupó otras habitaciones más lujosas que le costaban 80 francos diarios. Hace poco abandonó el *Grand Hotel* porque una noche no acudieron los criados y alquiló un lujoso piso amueblado en la rue Saint-Honore. Hacía vida retraída visitándolo solo el rico argentino Mr. Roberto Matheon, con quien se suponía tenía negocios. Comía poco y constantemente estaba bebiendo ginebra y café. Desde hace tiempo adquirió el vicio de morfina, aplicándose frecuentes inyecciones. Esto traía desequilibradas sus facultades mentales. Vivía movido por una incesante agitación y su constante preocupación era el asesinato del general Prim. Hablaba á menudo con los criados, de la muerte del ilustre general tratando de justificarla. Pasaba el día en sus habitaciones escribiendo, supónese, sobre los acontecimientos políticos en que tomó parte. Hacía alarde de ser hombre adinerado. Suscitáronse dificultades sobre su entierro porque los cónsules español y argentino se negaban á concederle la nacionalidad. Al fin se la ha concedido el cónsul argentino y el entierro se verificará mañana por la tarde. El cadáver de Paul y Angulo reposará en el cementerio de Bagneux, uno de los suburbios de París.

agradable y cariñosa amistad que todos nos disputábamos hácia un pastor modelo que de una manera tan perfecta ha sabido conquistarse el aprecio y veneración de todos sus feligreses, pues todos estos se honraban sin distinción de clases y aun los mas indiferentes á la observancia de los preceptos religiosos recurriendo y empleando su luminoso parecer, cuando de él creíanse necesitados, seguros de hallar un consejo concienzudo y prudente á que atenerse y en ciertos casos un lenitivo siempre eficaz á mitigar su ánimo y hasta sus necesidades si tal hacía falta.

Así es, que el nombre de D. Antonio Deyá, ya por la laboriosidad y celo que le distingue ya por los nobles y caritativos sentimientos de que está adornado, dejan en su abandonada feligresía vestigios indelebiles de respeto y cariño y un recuerdo fijo y sempiterno, nunca pretérito, para poder juzgar á los de su clase que le sucedan en el desempeño de la sagrada gestión que se les está encomendada.

Sirvan pues estas modestas líneas que carecen en absoluto de exornación, pero que tributan con un voto unánime y expresivo de eterna gratitud á la gestión del Sr. Deyá por parte de los que se han visto favorecidos por algún tiempo siendo sus religiosamente gobernados, y ojalá acoja en la localidad de su nueva categoría, cual se merece, iguales simpatías de sus vecindados, de las que tan singular y afectuosamente ha logrado jactarse de los de aquí.

Y dándole por tal favor anticipadas gracias, aprovechan gustosos esta ocasión para ofrecerle el testimonio de su consideración mas distinguida sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Bartolomé Palou.*  
—*Guillermo Bosch.*—*José María Vives.*

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 25, 4-45 t.

En el Senado se ha suscitado un animado incidente por lamentar el señor Canga Argüelles la manifestación á favor del Sr. Salneron. El señor El-duayen ha contestado que el Gobierno se ha ajustado á la legalidad, amparando los derechos legales como lo hará siempre.

Barcelona 25, 11-20 n.

Inmediato al pueblo de Bonanova Ramon Coscojuela ha matado á una hermana, suicidándose despues con la misma pistola.

Madrid 25, 11-25 n.

Los anarquistas de Toledo, cuyo jefe es un hermano de Pablo Iglesias han acordado celebrar el primero de Mayo, dando un té.

Insístese en que la comisión de presupuestos propondrá que se aumente el descuento hasta el 15 por 100 á los empleados civiles y militares.

La Gaceta publica una circular del Ministerio de la Guerra dando instrucciones para el 1.º de Mayo.

Madrid 26, 3-15 m.

En Paris á las nueve de la noche estalló en el restaurant donde prendieron á Ravachol, un cartucho de dinamita, causando algunas desgracias y desperfectos.



**D. FRANCISCO MAYOL Y BAUZÁ**

*Coronel de Infantería retirado.*

FALLECIO EL DIA 23 DE LOS CORRIENTES

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, sobrinos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos y les ruegan se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma del finado, tendrá lugar el miércoles 27 de los corrientes á las 11 de su mañana, en la parroquial iglesia de Santa Cruz, y recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

# SECCION DE ANUNCIOS

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).  
 Para Valencia jueves 4 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

### LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## Obra Nueva

1.50 Pesetas

Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos

RELATIVAS

A LA ISLA DE MALLORCA

anotadas por

J. Rosselló y P. Estelrich

TOMO I.—(Contiene una obra inédita)

Librería de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert.—  
 Quint 19.—Imprenta 1, Palma.

## Tienda y Taller de modas

DE

María Bosch de Garau

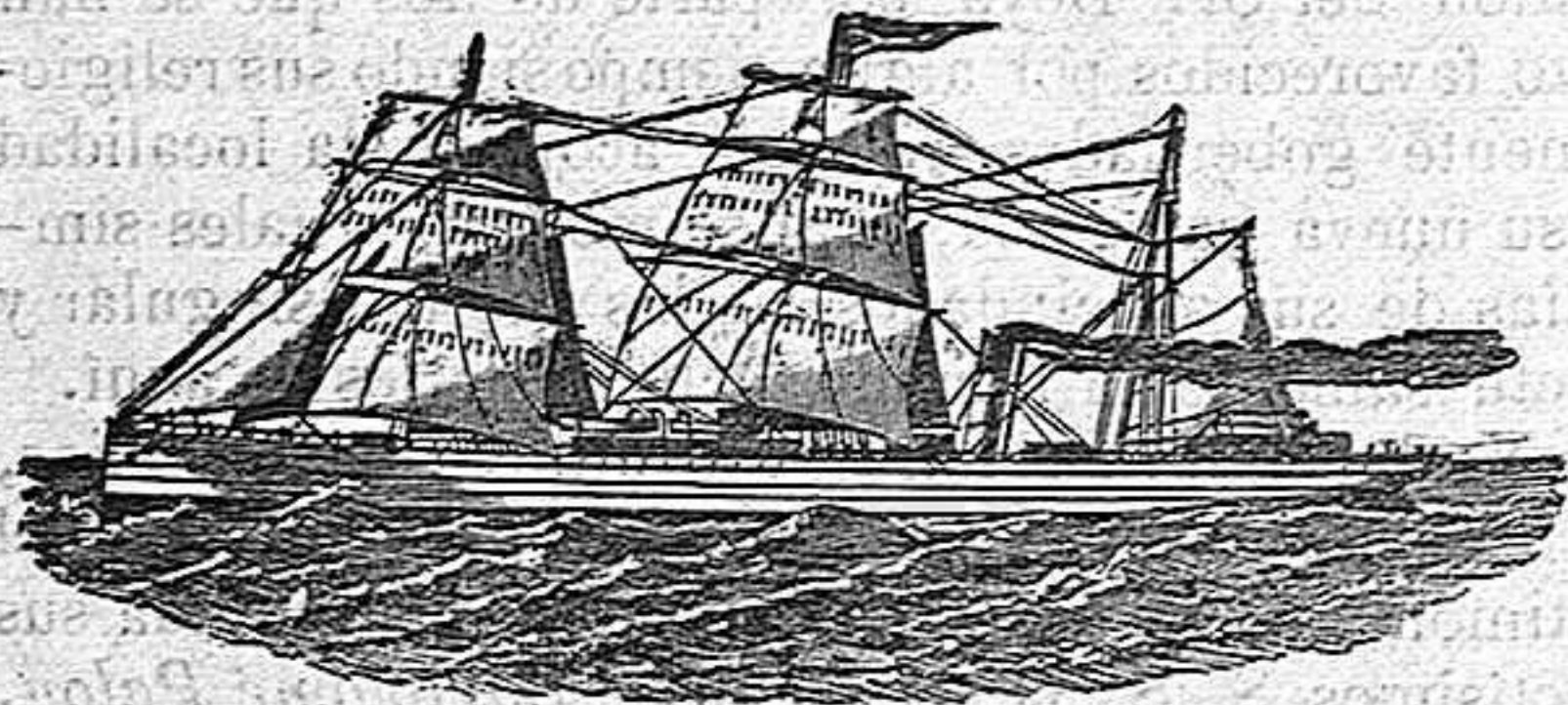
Plaza de San Francisco, Palma

En este establecimiento acaba de recibirse de París los sombreros y demás géneros de fantasía y alta novedad para la presente estación. 2-2

## ISLEÑA MARITIMA

El jueves 28 del corriente saldrá uno de los vapores de esta Compañía para Barcelona, Cete y Marsella.

Admite carga y pasaje. Se despacha calle de Palacio núm. 26.



## Vapor directo

PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

y Matanzas

con escala en Canarias y Santiago de Cuba

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente de este puerto el día 22 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas

# Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar. 10-10

# ¡Abajo EL MONOPOLIO!

# PETROLEO

## VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

*Martinez y Planas*

TIENDA LAS MONJAS

DE

# FEDERICO ALABERN

CASA FUNDADA EN 1857

## ESTACION DE PRIMAVERA Y VERANO

Completo y variado surtido en Lanería para vestidos de señora.

Rica colección de Batistas Escocia; última novedad.

Voile (Bual) lana en dibujos exclusivos.

Rasos algodón estampados de lo más selecto que ha salido de la Alsacia.

Especialidad en artículos para luto.

Todas las clases de lencería y géneros blancos.

Precios sin rival, como de costumbre.

# SULFATO DE COBRE INGLÉS,

## GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO Agrónomo de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balcárica de Antonio Benmazar, calle de la Marina número 46, frente al Puerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.